

PROGRAMA

de los festejos que tiene dispuestos el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, de acuerdo con el Ilmo. Ayuntamiento de la capital, comision de la Excmo. Diputacion provincial y demas Autoridades, para recibir á S. M. en la tarde del dia 12 del presente mes, que se digna visitarnos.

1.° Anunciada que sea por el telégrafo la salida del tren Real de la Estacion de Aranjuez, todas las Autoridades y Corporaciones que hayan sido convidadas, y que se encontrarán á prevencion reunidas en las Casas consistoriales, se pondrán en marcha bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, en los carruajes que el Ayuntamiento tendrá dispuestos al efecto: los puestos en dichos carruajes serán ocupados indistintamente por los convidados.

2.° Abrirá la marcha un piquete de la Guardia civil á caballo: seguirán los timbales y clarines de la ciudad, en caballos lujosamente enjaezados y trages á la Federica: los cuatro maceros de la ciudad en carretela abierta: coches de la comitiva, y á las portezuelas de los que ocupen las Autoridades, alguaciles á caballo con trage de terciopelo de la época de Felipe IV.

3.° Un repique general de campanas y varios cohetes, anunciarán la llegada de S. M. á la Estacion del camino de hierro.

4.° Las Autoridades esperarán á S. M. en el atrio de la misma estacion, con los Sres. Oficiales é individuos de Corporaciones.

5.° Los Caballeros cadetes del Colegio de Infantería darán la guardia á S. M. en la Estacion, y en donde se digne hacer descanso.

6.° La Guardia civil de Infantería custodiará las avenidas de la Estacion, y los pasos á nivel, en toda la estension del ferro-carril.

7.° La de Caballería dará centinelas en la plazuela del mismo punto, para mayor orden.

8.° Llegada S. M. á la Estacion, tendrá lugar la ceremonia religiosa y despues de ella felicitará á S. M. el Excmo. Sr. Gobernador, retirándose el Ayuntamiento á esperar á S. M. en el patio de la puerta de Alcántara, donde tendrá la honra de presentar á esta augusta Señora las llaves de oro de la ciudad. Desde allí el orden de la marcha será el siguiente:

9.° Precederán al coche de S. M. cuatro Guardias civiles á caballo, los maceros del Ilmo. Ayuntamiento, luego esta Corporacion y las Autoridades en sus carruajes respectivos, siguiendo á la régia comitiva.

10.° Los castillos de la puerta de Alcántara estarán guarnecidos por una compañía de guerreros con armaduras de la época de D. Juan II.

11.° Se iluminará la entrada é interior de la ciudad, y se colgarán todos los balcones de la carrera.

12.° Esta será por el puente de Alcántara, cuesta de Zocodover ó Miradero, calle Ancha, al Palacio Arzobispal.

13.° El interior de este, que S. Ema. ha tenido á bien poner á disposicion del Ilmo. Ayuntamiento, estará adornado de la manera mas digna y lujosa que permite la poblacion.

14.° Una compañía de niños vestidos con trages de la época de Isabel la Católica, alumbrarán á S. M. en la escalera de Palacio con hachas de cera.

15.° En los arcos que la ciudad tiene dispuestos á la entrada de algunas calles, habrá tambien comparsas de niños vestidos de ángeles, que al pasar S. M. derramarán flores sobre el coche de los Reyes y soltarán palomas adornadas con cintas.

16.° El Teatro estará preparado y decorado convenientemente, por si S. M. se dignare visitarle.

DIA 13.

17.° Estará preparado todo lo necesario para que S. M. haga su entrada solemne y pública en la Santa Iglesia Primada, con el ceremonial de costumbre, á la hora que se sirva designar.

18.° A la hora que S. M. señalare para almorzar, el Ayuntamiento la presentará el agasajo que en tales casos acostumbra ofrecer: este obsequio consistirá en cuatro lujosas cajas de mazapan que representarán, la de S. M. la Reina las armas imperiales de la ciudad; la de S. M. el Rey, una fachada del Real Alcázar; la de S. A. el Príncipe de Asturias, un trofeo de Guerra y Marina, y dos palomas dormidas en un nido de flores para la Infanta Doña Isabel.

19.° Despues de almorzar se invitará á S. M. á visitar el monumento de San Juan de los Reyes, á cuyo punto se dirigirá por la calle Ancha, Miradero, puerta de Visagra á entrar por la del Cambron. Desde San Juan de los Reyes á Santa Maria la Blanca á pié, por no permitir otra cosa las calles. Luego al Tránsito, tambien á pié, y desde aquí volverá la régia comitiva á San Juan de los Reyes, donde tomará S. M. el coche y se dirigirá por la Ronda al Colegio Militar.

20.° En San Juan de los Reyes presentará á S. M. la Comision de Monumentos históricos y artísticos, ejemplares de la obra del Sr. Parro «Toledo en la mano,» que describe todos los que encierra esta ciudad.

21.° El regreso de S. M. á la Estacion se verificará tambien por la Ronda, iluminándose todas las calles por donde pasare. De los arcos y árboles del paseo de Zocodover penderán faroles de colores. La barandilla del Miradero se vestirá con luces de bengala, y los cerros que dan vista á la Estacion se coronarán con árboles de pólvora, que se encenderán al ponerse en marcha el tren Real.—Toledo 10 de Junio de 1858.